



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 086

Fecha (dd/mm/aaaa): 06/06/2023

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 03 007 2017 00362 00	Verbal	SANDRA MILENA PILONIETA BRIGLIA	NELCY VILLAMIL	Auto ordena oficiar Al Juzgado Veintitres civil municipal de Bucaramanga // ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		
68001 31 03 007 2018 00364 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	LUIS ANTONIO ROJAS GIRON	Auto ordena notificar A la señora GLADYS SORAIDA ANGULO LARROTA // ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		
68001 31 03 007 2020 00190 00	Verbal	MAGALLY CABEZA FIGUEROA	EDELMIRA CABEZA PULIDO	Auto ordena correr traslado Del Archivo 049 de la Carpeta 001 y se reconocer personeria // ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		
68001 31 03 007 2021 00358 00	Ejecutivo Singular	IRENE DEL CARMEN LIJAN RUIZ	HODECOR LTDA Y OTROS	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Se designa como curador ad-litem al Abogado Dr. EDGAR AGREDO RODRIGUEZ // ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		
68001 31 03 007 2022 00031 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. ANTES BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A.	OLIMPO ALQUICHIRE VELASQUEZ	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		
68001 31 03 007 2023 00119 00	Verbal	MARCO ALEXANDER JURADO LEÓN	HEREDEROS INDETERMINADOS DEL CAUSANTE BENJAMIN JURADO MARTINEZ	Auto resuelve concesión recurso apelación Se concede recurso de apelacion en el efecto suspensivo // ESTADO ELECTRONICO 086 DE 2023	05/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/06/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIELA MANTILLA DIAZ
SECRETARIO